

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 074 607**

21 Número de solicitud: U 201001272

51 Int. Cl.:

A47K 3/14 (2006.01)

E06B 3/46 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **15.12.2010**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2011**

71 Solicitante/s: **MAMPARAS CARTAGENA, S.L.**
c/ Budapest, 133
Polígono Industrial Cabezo Beaza
30353 Cartagena, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Carrión Galindo, Pablo y**
Conesa Pastor, Julián Francisco

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos.**

ES 1 074 607 U

DESCRIPCIÓN

Mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos.

Objeto de la invención

El Modelo de Utilidad objeto de la descripción se refiere en este caso al novedoso diseño y creación de unas mamparas determinadas, que se conciben con la finalidad de ofrecer una clara alternativa funcional diferente en su uso, y principalmente, una nueva simplificación en toda la metodología conceptual del deslizamiento de las puertas que deban ser correderas, apoyándose y guiándose el cuerpo de la puerta únicamente con dos puntos de apoyo y sujeción en las esquinas, particularmente, en dos esquinas que opuestamente se orienten en las direcciones diagonales de dichas puertas características, con lo cual, mediante la aplicación de la invención se logra resolver, de una forma práctica y con la mayor simplificación en la cantidad de elementos necesarios para el montaje, cualquier supuesto constructivo referido a mamparas de ducha y baño.

Campo de la invención

El ámbito de aplicación de la invención, es el que abarca toda la industria dedicada a la fabricación o la comercialización de toda clase de mamparas de ducha y baño en general, junto a sectores enmarcados en la producción o la venta de mecanismos; guías direccionales; rodamientos; y todo tipo de herrajes o utensilios de ferretería destinados a la construcción de mamparas con un carácter generalizado, incluyéndose también en este mismo ámbito, el propio sector de la cristalería con la diversidad de clases de cristales; formas; o acabados, y sectores que se encarguen de producir objetos en materiales plásticos o en fibras, junto a todos sus posibles derivados, que sean aplicables al montaje y la instalación de mamparas para baño y ducha generalmente.

Antecedentes de la invención

Por parte del solicitante, se desconoce en la actualidad la existencia de una invención que se presente con las características descritas en la propia memoria de Modelo de Utilidad, siendo su empleo totalmente novedoso.

Existen, actualmente, múltiples alternativas de montaje o de construcción de mamparas, cuyo acceso siempre se realiza a través de puertas correderas, bien se trate de su instalación en esquinas con diferentes ángulos para que puedan montarse con formas angulares, o bien con paneles en paralelo a la pared o las paredes del cuarto de baño, según como esté ubicada la bañera, o en su caso, la ducha.

Por otro lado, existe también en el mercado un amplio abanico de posibilidades para escoger entre distintos herrajes y guías de montaje aplicadas a puertas correderas que permiten instalar tanto mamparas en curva como rectas con ruedas o rodamientos guiados, e incluso raíles, para ayudar al correcto deslizamiento de las puertas correderas cuando se ejerce su apertura o su cierre.

Sin conocerse hasta el momento, ninguna mampara de ducha y baño que solucione todo el deslizamiento de puertas correderas solamente con un elemento giratorio alojado en una zona próxima a la esquina superior, para que la rueda se enclave en el grosor del cristal o panel fijo de la mampara, guiándose la puerta deslizante por la propia rueda y por una pieza fija que

se ubica en la parte superior de la mampara, con la que se facilita el guiado encauzado hasta finalizar el recorrido longitudinal efectuado por la puerta, y, del mismo modo, sucede con la aplicación simétricamente realizada de los elementos citados en la esquina de la parte inferior de la puerta que se encuentre, con respecto a la mencionada esquina superior, opuestamente situada, y que, a diferencia del montaje superior, incluirá además un perfil guía para que discurra la rueda, y una pieza fija de características similares a las de la pieza fija superior, pero anclada en este caso, al panel o cristal fijo de la mampara.

Descripción de la invención

Las mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos, a las que se refiere propiamente la descripción corresponden en este caso, al novedoso diseño de unas mamparas que están configuradas formalmente a partir de uno o varios muros de cierre, panelado o acristalado, fijos, unidos a un perfil de aluminio extrusionado que directamente va fijado en obra a través de las siliconas y adhesivos adecuados, siendo la función de este perfil, unido a un lateral del panel fijo, la de cerrar y sellar las delimitaciones de la mampara en los lados que emergen desde la tabiquería original, y la de servir de elemento regulador del aplomo y del nivelado correcto para un montaje posterior de puertas deslizantes o correderas lo más eficientemente posible.

La invención, contempla tanto la utilización de un único panel; cristal; o muro fijo, a uno de los dos lados de la mampara indistintamente, como el empleo de paneles a ambos lados de la misma, y hasta la construcción de cualquier mampara en las esquinas de los cuartos de baño o de ducha, siempre que el recorrido de las puertas correderas que en esencia caracterizan la novedad, se produzca en dirección longitudinalmente recta y no curvada.

A continuación de los paneles fijos, unidos a los perfiles laterales que a su vez se unen a la pared, figuran montadas las correderas, cuando se trate de varios paneles fijos en lugar de proceder con el montaje de una puerta y un panel fijo solamente, y, bien sea en uno u otro supuesto, la puerta corredera compuesta por un simple cristal o panel discurrirá, a cierta separación, por un plano paralelo al de los paneles fijos.

Y para realizar las funciones de deslizamiento y guiado, se agrega sencillamente a la puerta corredera, una rueda o elemento giratorio en dos de las esquinas que ésta dispone, de tal manera que se sitúen en diagonal por la cara que enfrenta con el panel o cristal fijo para que, a la parte superior y en el mismo canto, se encaje la rueda superior y discurra libremente sirviendo además de apoyo o de sustente de la puerta corredera, y que, el recorrido de la rueda en la parte inferior de la puerta, discurra por un perfil base adherido firmemente al suelo o la zona baja de la mampara.

En la esquina inferior del panel fijo, en uno o en otro lado según corresponda, y para que la puerta pueda deslizarse con mayor facilidad encauzada, es conveniente el empleo de una pieza guía inferior, que consta de una ranura vertical por donde atraviesa; discurrir; y se desplaza, la puerta corredera, siendo normalmente dicha pieza guía de la parte inferior, una pieza plástica con su ranura vertical y pasante orientada lógicamente en paralelo al panel fijo, y también a la puerta deslizante, de modo que vaya anclada a

través de una protuberancia emergente y tras atravesar un orificio practicado a una esquina del panel fijo, al propio panel, mediante tornillería y roscas internas por ejemplo.

Aplicándose un idéntico montaje para alojar las ruedas que irán ancladas de forma desmontable a la puerta corredera, con una similar protuberancia emergente con rosca interior para permitir el alojamiento de un tornillo roscado.

Con lo cual, ya sea estando la puerta corredera cerrada o abierta, el sustente de la misma se produce por el canto superior del panel fijo que actúa como un carril, y por el perfil base inferior, discurriendo la rueda, en este caso, por el carril del perfil base, apoyándose todo el cuerpo de la puerta en las dos ruedas que, diagonalmente opuestas una en la esquina superior y otra en la inferior, se alojan ancladas, de forma desmontable o si resultara más conveniente fija, a la puerta o las puertas correderas de la mampara característica.

Hay que destacar también, como parte contemplada en la invención, la realización de una pieza guía superior, que dispone, como la pieza guía inferior anteriormente citada, de una ranura vertical orientada paralelamente al panel fijo para que en esta ranura encaje, encauzada y guiadamente, la puerta corredera, y en cuanto a la configuración externa de la pieza guía superior, aunque pueda ser variable formalmente, es distinta a la de la pieza guía inferior, ya que, en lugar de ir anclada al panel fijo mediante una protuberancia con rosca interior, la pieza guía superior requiere de un remate en forma de abrazadera o anilla, que permita a la pieza ser colgada de una barra, con la ventaja de poder situar dicha pieza guía con la abrazadera discurriendo por la barra hasta ubicarla exactamente en el punto en que efectúe de una forma eficiente sus funciones para, a través de un orificio roscado y un tornillo prisionero, mantener la pieza guía colgante a modo de péndulo firmemente adherida a la barra, que se sitúa entre el techo y la parte más alta del panel o paneles fijos y de la puerta o puertas correderas que se precisen emplear.

La pieza guía superior característica y novedosa, incorpora internamente, a diferencia de la pieza guía unida a la parte inferior y en una esquina del panel fijo, un eje por encima de la ranura vertical pasante para insertarse un rodamiento, que al desplazarse la puerta corredera por la ranura contribuya favoreciendo el deslizamiento de la puerta con un mínimo empuje, siendo posible sustituir el eje con el rodamiento por una rueda cuyo eje figure anclado en la misma posición internamente en la pieza guía colgante con una forma pendular, que cuelga de la barra y que sirve de encauce de la puerta además de evitar propiamente el descarrilamiento de la rueda al discurrir por el canto de la parte superior del panel fijo en la mampara que caracteriza la novedad.

Por lo que, puede concluirse que se consigue una instalación de mamparas basada en una considerable síntesis estructural para ejercer funciones de sustente, deslizamiento y guiado, con dos puntos de apoyo diagonalmente opuestos y dos puntos de guiado, uno superior y otro inferior, alineados en la misma vertical, exactamente en el cruce necesario que ofrecen la puerta corredera y el panel fijo, al menos hasta que la anchura de la puerta finalice atravesando la ranura de la pieza guía inferior, anclada a una de las dos esquinas inferiores del panel fijo.

Por último, el material empleado para producir la pieza guía superior y la pieza guía inferior es variable, ya que puede realizarse en una gran diversidad de materiales metálicos o plásticos con todos sus posibles derivados, bien presentándose como piezas macizas o ahuecadas, respetando la ranura, o además, en el caso de la pieza guía superior, todo el espacio que se necesite para la incorporación del eje con rodamiento, o si se prefiere, de una simple rueda que incluya su eje, y el remate en forma de anilla o de abrazadera para posibilitar la colocación y el anclaje de la pieza guía a una barra, que se instala de un modo emergente desde los tabiques longitudinalmente, e incluso si procede, formando un ángulo.

Diseñándose como accesorio que se necesita en los supuestos de montajes de mamparas en ángulo, un elemento o pieza de conexión que enlace los dos extremos de los perfiles base que figuran abiertos o al aire adheridos normalmente al suelo con adhesivos, utilizándose la pieza de conexión además para cerrar o delimitar interiormente la mampara en ángulo, y también para dotar de mayor hermeticidad al espacio interior.

Utilizando, por otro lado, todas aquellas juntas de goma, así como perfiles plásticos obtenidos por extrusión que ya se emplean en el mercado y entre los que se intercalan imanes para garantizarse un cierre totalmente hermético de la puerta o de las puertas correderas, junto a hendiduras; pomos; tiradores; y asideros, integrados en una o en ambas puertas correderas que se instalen para constituirse las mamparas.

De tal manera que pueden producirse toda una serie de configuraciones, que corresponderán a los siguientes modos o alternativas de montaje en bañeras y platos de ducha: una mampara solamente con un panel fijo y una puerta corredera; o con dos paneles fijos y con una o, si procede, dos puertas; y mamparas construidas en ángulo, con pieza de conexión entre los extremos de los perfiles base, como ya ha sido descrito anteriormente, e incluso con un perfil base acodado y de una sola pieza, sin elemento de conexión o de enlace, procediendo de igual modo con la barra anclada a las paredes, en la parte superior de la mampara, que en los casos de mamparas angulares precisa de un codo que vincule a las dos barras necesarias, aunque, también podría aplicarse una única barra acodada sin ninguna pieza o codo asociado a las barras.

Descripción de los dibujos

Para complementarse esta descripción que se está realizando y con el objeto de contribuir a un entendimiento más detallado de las características que ofrece la novedad, se adjuntan a la presente memoria descriptiva y como parte integrante de la misma una serie de dibujos lineales, que representarán los siguientes motivos ilustrativos:

La figura número 1.- Proporciona información de la invención a partir de una vista en perspectiva de la mampara, para poder apreciar los elementos que la componen, en supuestos de montajes simples de mamparas, con un panel fijo a un lado y una puerta corredera. Observando a la parte inferior el tornillo de anclaje de la pieza guía inferior, desplazado del orificio en el que irá alojado definitivamente. Indicándose en este dibujo y en los siguientes, con las flechas, el movimiento deslizante de apertura y cierre de las puertas correderas.

La figura número 2.- Muestra desde una vista frontal otro supuesto constructivo de las mismas

mamparas, con un panel fijo a cada lado y con dos puertas correderas en este caso.

La figura número 3.- Representa en otra perspectiva, desde un punto de vista similar al de la figura número 1, estas mamparas características con la utilización de dos paneles fijos, uno a cada lado, y una única puerta corredera en el centro.

La figura número 4.- Aporta información de la forma y posicionamiento de la pieza guía inferior, partiéndose de una representación parcial en perspectiva de la parte inferior de la mampara con diversas roturas practicadas, observándose además la disposición de un perfil base, con la rueda inferior justo antes de encajar encarrilada, de igual manera que la puerta corredera se aprecia ligeramente desplazada en vertical para visualizar la pieza guía inferior completamente.

La figura número 5.- Muestra, en un aumento de detalle realizado a una representación parcial de la parte superior de la mampara, una aproximación a la pieza guía superior, que dispondrá de roturas para visualizar el rodamiento interior, además de poder verse la rueda superior discurrendo por encima del panel fijo, y una porción de barra en la que se fija la pieza guía superior con la ayuda del tornillo prisionero roscado.

La figura número 6.- Supone la representación de una mampara instalada en ángulo, vista en perspectiva para observarse más claramente todos los elementos formando un espacio angular delimitado, en donde puede emplearse la pieza de conexión entre los perfiles base, situados en un plano paralelo al de cada puerta.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1, estas mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos (1), constan de uno o más paneles fijos (2), que incorporan un perfil (3) en el lateral adherido directamente por un lado, al propio panel fijo (2), y por el otro, al tabique o la pared (4), para dotar de hermeticidad a la mampara (1) en todas sus delimitaciones con la obra del cuarto de baño y de ducha, sirviendo además como elemento regulador, que oculta las imperfecciones y desniveles de la pared (4), y permite el montaje nivelado de las mamparas (1).

Por otra parte, las mamparas (1) incluyen una o varias puertas correderas (5) en las que se instala solamente a dos esquinas diagonalmente opuestas, de las cuatro que una dispone, un elemento giratorio o rueda (6), de la que emerge una protuberancia (7) con rosca interior (8), para producir cierta separación entre la puerta corredera (5) y la base de la rueda (6), y para que esta rueda (6), pueda discurrir por el canto (9) superior, o el grosor, del panel fijo (2).

Para montar de un modo desmontable la rueda (6) en cada una de las dos esquinas en diagonal de la puerta (5), se deben realizar a esta última, en una zona próxima a dichas esquinas unos orificios (10), posibilitando que, por el otro lado, atraviese un tornillo (11), roscado a la parte interna de la protuberancia (7) emergente de la rueda (6), justamente en la citada rosca interior (8), de forma que la protuberancia (7) figure anclada a la puerta (5) y la rueda (6) pueda girar libremente sin ningún impedimento.

En la parte baja de la mampara (1), por debajo de la puerta corredera (5) fijamente adherido al suelo, se aloja un perfil base (12), de sección angular o, al menos, con un saliente para el recorrido encarrilado de la rueda (6), y en una de las dos esquinas in-

feriores según el lado en que sea montado el panel fijo (2), se procede al montaje de una pieza guía inferior (13), anclada también, mediante protuberancia (7) emergente y a través de un orificio (10) practicado al panel fijo (2), al propio panel (2), disponiendo principalmente la pieza guía inferior (13) de una ranura vertical (14), por la que se encauza guiada y desplazándose la puerta corredera (5), mientras la rueda (6) discurre encarrilada sobre el perfil base (12), produciéndose el sustente de la puerta (5) superiormente, con la otra rueda (6), al discurrir por el canto (9) superior del panel fijo (2), empleando únicamente dos ruedas (6), situadas en diagonal, una en la parte superior de la puerta (5), y la otra inferiormente, junto a la pieza guía inferior (13) unida al panel fijo (2), y junto al perfil base (12), que sirve de trayectoria deslizante de la rueda (6).

El guiado y encauce de la puerta corredera (5) por su parte alta, es realizado mediante una pieza guía superior (15), preferiblemente en forma de péndulo colgante, aunque no se excluyen otras posibles configuraciones externas de pieza guía superior (15), que también dispondrá de ranura vertical (14) por la que atraviesa progresivamente la puerta corredera (5), al mismo tiempo que la rueda (6) discurre por el canto (9) superior del panel fijo (2), evitando el descarrilamiento con el guiado ofrecido por la pieza guía superior (15), que, en su interior alberga un rodamiento (16) ubicado justo sobre la ranura vertical (14), para contribuirse en el deslizamiento de la puerta corredera (5) con un menor empuje y esfuerzo.

Y la pieza guía superior (15), finaliza superiormente con un remate (17) en forma de abrazadera o de anilla que permite colocar la pieza guía superior (15) atravesando una barra (18), y escoger el lugar adecuado de ubicación definitiva de la pieza guía superior (15), al situarse la barra (18) por encima de la mampara (1) a cierta separación de la puerta corredera (5), entre ésta y el techo del cuarto de baño, siendo instalada la barra (18) de un modo emergente desde la pared (4).

Además, este remate (17), dispone de un orificio roscado (19) por el que, cuando la pieza guía superior (15) se encuentra perfectamente ubicada, se enrosca un tornillo prisionero (20), de forma que la pieza guía superior (15) se fije firmemente en la barra (18) y se ofrezca una eficiente estabilidad y consistencia a la mampara (1).

Iniciándose la aplicación de esta invención tras el montaje de una mampara (1) característica, por ejemplo de una única puerta corredera (5) y un panel fijo (2), con la simple acción de apertura o de cierre, de tal manera que la rueda (6) de la parte inferior gira sobre el carril del perfil base (12) en toda su longitud, para encauzar por la pieza guía inferior (13) toda la puerta corredera (5), mientras el apoyo y guiado de la parte superior de la puerta (5) lo efectúan la rueda (6), alojada en el canto (9) del panel fijo (2), y la pieza guía superior (15) respectivamente, con lo cual, se logra ofrecer una nueva configuración de mampara (1) basada en simplificar lo máximo posible y sintetizar, los elementos estructurales que sustentan y proporcionan el deslizamiento a las puertas correderas (5), tanto si se trata de mamparas (1) de un panel fijo (2) y una puerta corredera (5), como de mamparas con dos paneles fijos (2) y una, o dos puertas correderas (5).

Con la posibilidad de construirse también mamparas (1) en ángulo, que podrán disponer de una pieza

de conexión (21) a la parte inferior, entre los perfiles base (12), para unir los extremos abiertos de ambos perfiles base (12) en el centro de la zona baja de la mampara (1).

Pudiéndose utilizar en el lado de la puerta (5) que delimite la apertura o el cierre, unos perfiles plásticos (22), imantados para el perfecto aislamiento interior con respecto al exterior cuando la puerta corredera (5) esté cerrada, así como los tiradores; pomos; o asideros (23) e incluso rebajes que la puerta corredera (5) necesite para su uso adecuado.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Los elementos y materiales utilizados para realizar las mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos (1), son todos los que se describen en la presente invención, pudiendo variar o modificarse las dimensiones de cualquier elemento que la componen, en virtud de posibles variaciones que se presenten al mercado.

Los términos en que queda descrita la presente memoria de Modelo de Utilidad, serán siempre tomados con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos (1), que se **caracterizan** por estar configuradas a partir de uno o varios paneles fijos (2), a los que se une, por el lado del panel fijo (2) adherido a la pared (4) del cuarto de baño, un perfil (3) de aluminio extrusionado, que por una parte, va unido al lateral del panel fijo (2) y por la opuesta, fijamente al tabique o la pared (4), situándose en un plano paralelo al del panel fijo (2) una puerta corredera (5), que incorpora en dos esquinas de la misma, opuestas diagonalmente, unas ruedas (6), con una protuberancia (7) emergente que dispone de rosca interna (8), en la que se introduce un tornillo (11), roscado una vez que está alojada dicha protuberancia (7) en un orificio (10) practicado a la puerta corredera (5), en cada esquina en donde se instale el elemento giratorio o la rueda (6).

2. Mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos (1), según reivindicación anterior, que se **caracterizan** por discurrir, la rueda (6) de la parte superior de la puerta (5), sobre el canto (9) superior del panel fijo (2), y, la rueda (6) de la parte inferior, por un perfil base (12) adherido al suelo mediante las siliconas o adhesivos adecuados, y, por la incorporación, en una de las esquinas inferiores del panel fijo (2), de una pieza guía inferior (13), que presenta una ranura vertical (14) pasante, por la que atraviesa totalmente la puerta corredera (5), yendo anclada la pieza guía inferior (13) también a través de una protuberancia (7) con la rosca interior (8), practicándose el correspondiente orificio (10) en la esquina del panel fijo (2) en que proceda montarse la pieza guía inferior (13).

3. Mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos (1), según reivindicaciones anteriores, que se **caracterizan** por el diseño y realización de una pieza guía superior (15), normalmente con una configuración externa en forma de péndulo, que va encajada a una barra (18) debido a la finalización de la pieza guía superior (15) en un remate (17) con forma de abrazadera o de anilla, que permite el deslizamiento por la barra (18) hasta alcanzarse el lugar correcto de ubicación de la pieza guía superior (15), para que mediante un orificio roscado (19) que incorpora el remate (17), enrosque un tornillo prisionero (20) y mantenga firmemente inmovilizada la pieza guía superior (15) alrededor de la barra (18), siendo dicha pieza guía superior (15), un elemento que, como la pieza guía inferior (13) consta de ranura vertical (14), y a diferencia de ésta, la pieza guía superior (15), incorpora internamente un rodamiento (16), situado por encima de la ranura vertical (14) por la que se desplaza toda la puerta corredera (5) en su trayectoria de apertura o de cierre.

4. Mamparas de ducha y baño con puertas correderas guiadas mediante su apoyo en dos puntos diagonalmente opuestos (1), según todas las reivindicaciones anteriores, que están **caracterizadas** por poder incluir, en supuestos de mamparas (1) instaladas en ángulo, una pieza de conexión (21) entre los dos extremos de los perfiles base (12) que se muestren abiertos en la parte baja y central de la mampara (1), y, también caracterizadas, por la introducción de los perfiles plásticos (22) imantados que se requieran, por ejemplo para un eficiente cierre, en las aristas de la puerta corredera (5) que coincidan con el cierre, así como por la utilización de: pomos; tiradores; o asideros (23) aplicables a puertas correderas (5) de mamparas (1).

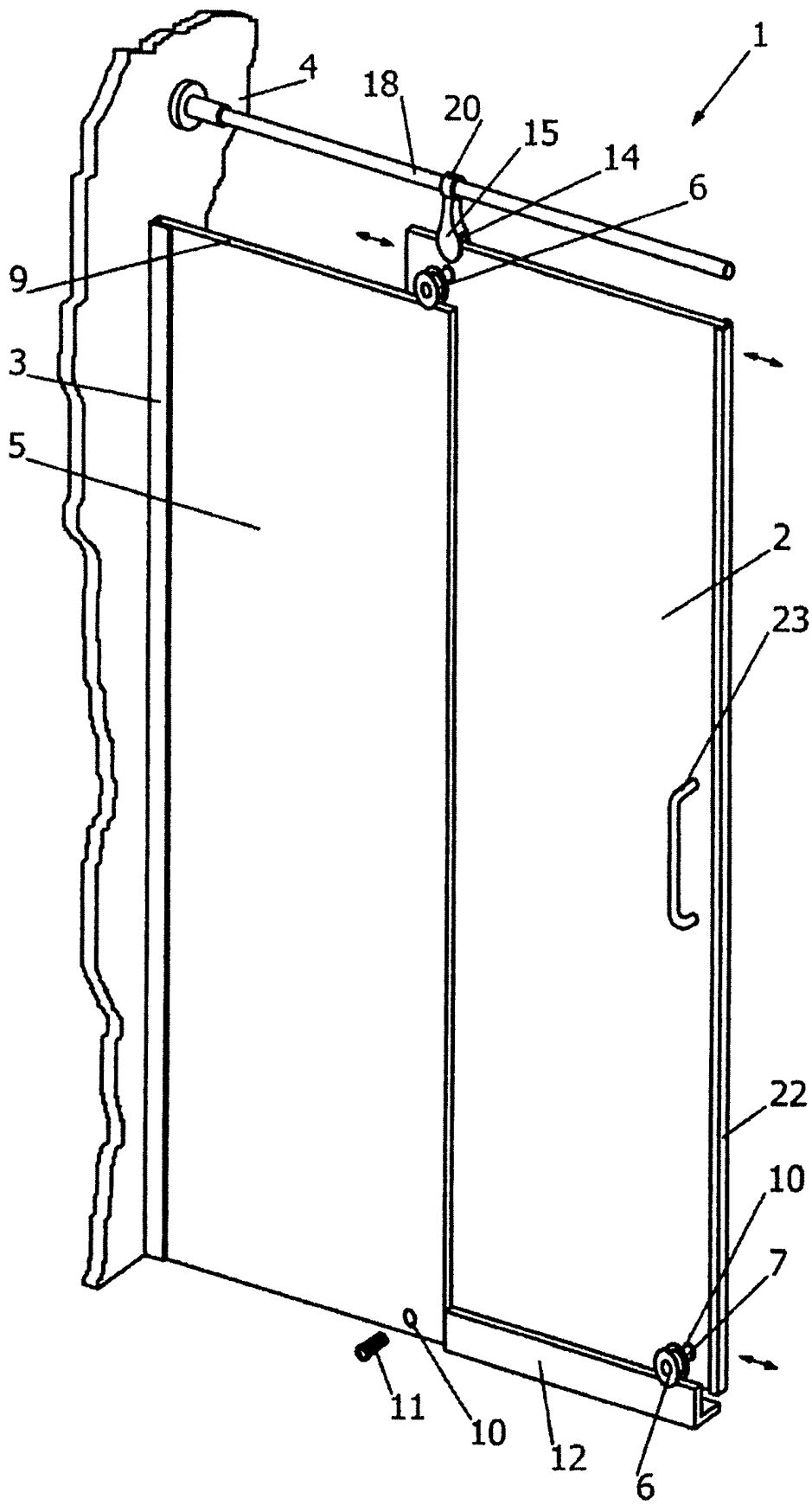


Fig.1

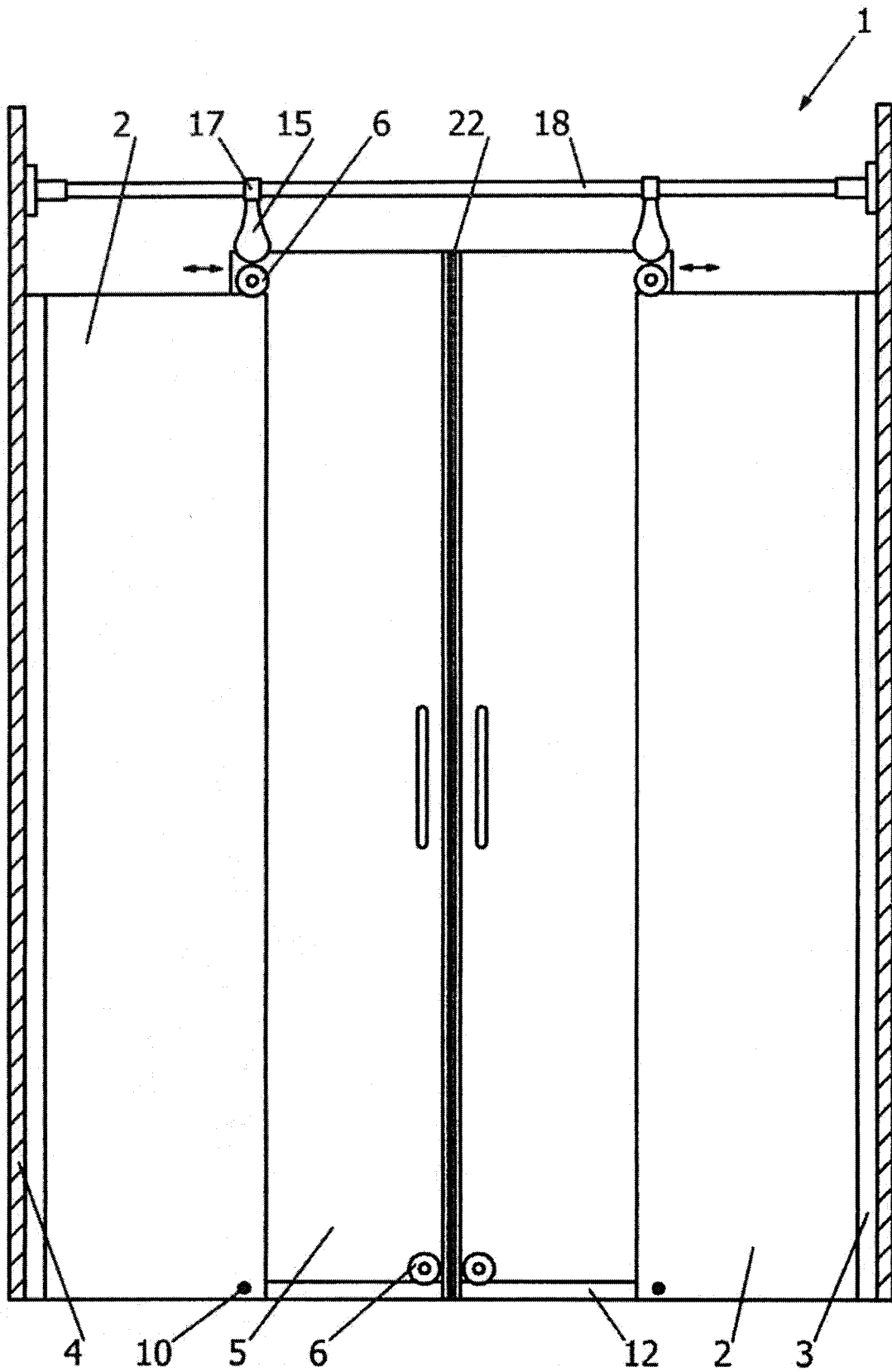


Fig.2

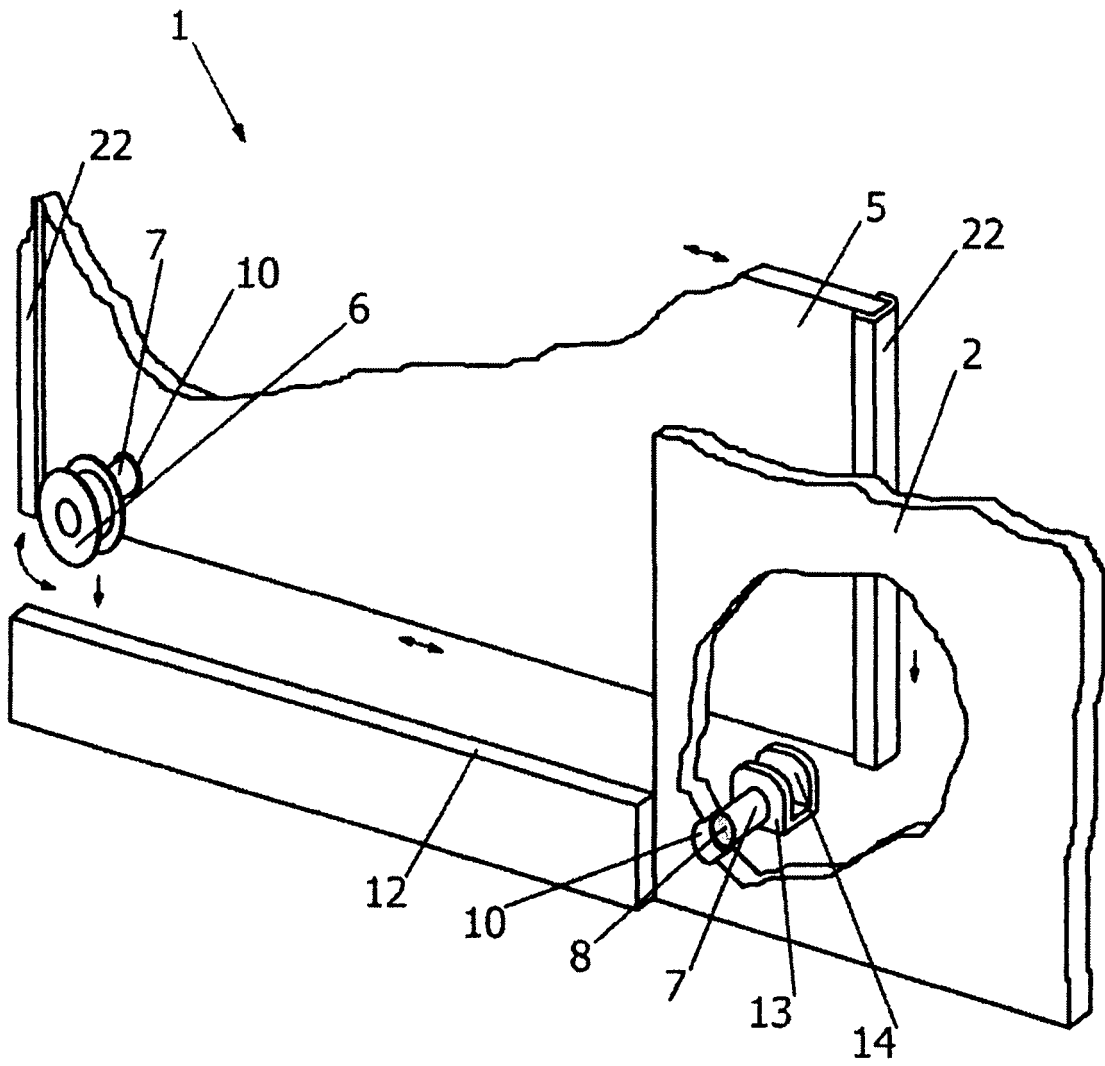


Fig.4

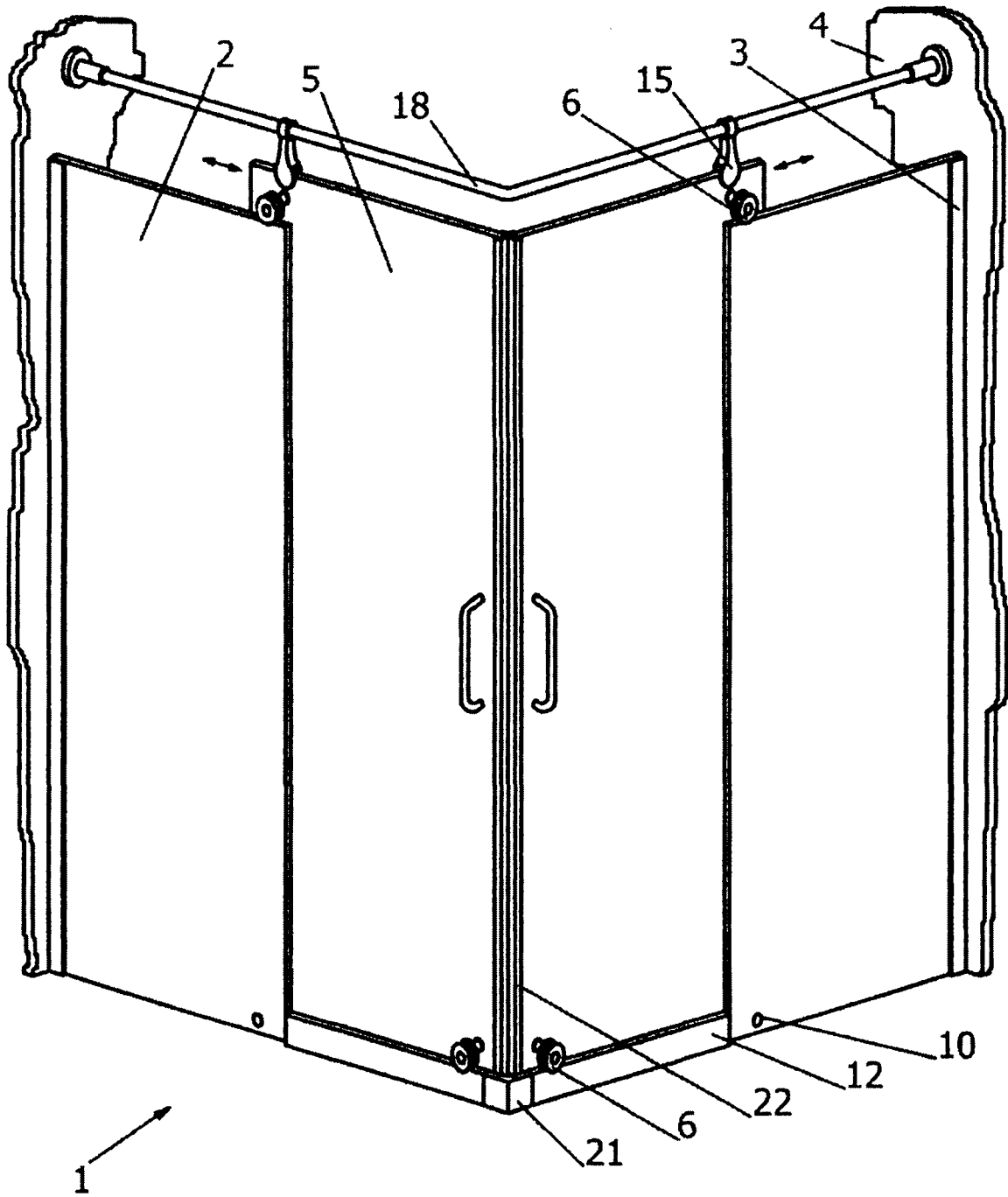


Fig.6